

UNA AUSENCIA NOTORIA: LA FRANCMASONERÍA EN LA HISTORIOGRAFÍA MEXICANISTA

Jean-Pierre BASTIAN
Universidad Autónoma Metropolitana

MUCHOS ESTARÁN DE ACUERDO EN afirmar que la francmasonería es una organización importante, y que ha desempeñado un papel clave en el desarrollo político y social del México contemporáneo. Desde la independencia hasta los años más recientes, varios personajes políticos —aun presidentes— han pertenecido a algún grupo masónico. Sin embargo, no deja de sorprender la poca presencia de este tema en la historiografía mexicana.

Quisiera tomar como prueba de ello una afirmación: la *Guía* de los 150 primeros números de la prestigiosa revista *Historia Mexicana* editada por el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, analizando las temáticas presentadas entre 1951 y 1988. Sobre un total de 1 553 fichas registradas de títulos y encabezados, no aparece una sola vez la palabra francmasonería o francmasones, ni en los títulos de artículos ni en los de las obras reseñadas; tampoco en las entradas por materia.

Sin embargo, por lo que se sabe de manera genérica, la francmasonería ha perdurado a lo largo de casi dos siglos como eslabón o de espacio político a menudo privilegiado. Si esta organización fue tan importante, ¿por qué existen tales lagunas historiográficas? De hecho, es fácil comprobar que sólo recientemente la historiografía mexicanista ha empezado a interesarse por las sociabilidades modernas. Contamos ya con algunos estudios novedosos sobre las so-

ciudades mutualistas o las protestantes, y las sociedades secretas, más que la francmasonería, empiezan a llamar la atención, aunque fundamentalmente durante el periodo independentista. Quizá por el difícil acceso a fuentes primarias, escasas y dispersas, o por la imposibilidad de entrar, para los profanos, en los archivos en posesión de las organizaciones masónicas, las logias aún no gozan de la misma atención. El carácter multifacético del objeto, cuya organización se transforma con el tiempo, contribuye también a desalentar la investigación sistemática. De todos modos convendría, construir este objeto específico para un mejor conocimiento de estas minorías asociativas activas, y así estimular la investigación.

Vale la pena intentar primero, un balance historiográfico para percibir la importancia del objeto: por un lado, una gran parte de lo escrito sobre la francmasonería; por otro, utilizar las referencias y las lecturas de este fenómeno que ofrecen algunos historiadores mexicanistas interesados en el tema, en el marco de investigaciones más generales sobre la historia contemporánea de México. En fin, concluiré con la intención de señalar pistas de investigación temática.

UNA HISTORIOGRAFÍA HAGIOGRÁFICA DE LA FRANCMASONERÍA MEXICANA

Los primeros en interesarse por escribir la historia de esta organización social en México, fueron los francmasones mismos; por ejemplo, están las obras fundamentales de Mateos (1884) y de Chism (1899), que, en general, hoy sirven de referencia. Se trata de historias testimoniales que colindan con el panfleto, en particular en el caso de Chism, y reflejan las tensiones ideológicas y políticas entre los dos grandes ritos masónicos mexicanos, el escocés, al cual pertenecía Mateos y la mayoría de los funcionarios del gobierno de Díaz, y el yorkino, conformado por Chism y la mayoría de los anglosajones residentes en México.

Esta doble historia se ha prolongado en las obras históricas masónicas de estos últimos años. Por un lado, los yorki-

nos tienen su propia versión de la historia masónica, como Folange,¹ quien subraya la tradición simbólica y no política de su masonería, y critica a los escoceses su inclinación a confundir los reinos simbólico y político. En esta misma tradición, D'Acosta² restituye una breve historia de la *Toltec Lodge*, en su centenario, basada en los *Proceedings* existentes desde 1900. Esta logia de lengua inglesa, fundada por masones estadounidenses en 1882, fue la madre del "regreso del rito de York en México después de 50 años de descanso".³

Por otro lado, Martínez Zaldúa⁴ y, ante todo Zalce Rodríguez,⁵ registran la historia de la masonería escocesa. Martínez Zaldúa pretende mostrar la influencia de su logia en la revolución mexicana; sin embargo, no va más allá de la mera enumeración de los congresos masónicos celebrados entre 1925 y 1940, ni de subrayar el carácter anticlerical de la masonería mexicana y el apoyo que brindó, por lo tanto, a las reformas cardenistas, en particular a la propagación de la educación socialista. A estos ensayos respondieron panfletos católicos, como el de García Gutiérrez.⁶ Al acentuar los artículos anticlericales en las distintas constituciones, supone que fueron el fruto de las intervenciones de francmasones, y enumera las distintas porciones de encíclicas y cartas pastorales que condenan la francmasonería; además ofrece una lista de presidentes de la República cuya militancia en la logia pretende haber comprobado, desde Guadalupe Victoria hasta Miguel Alemán Velasco.

Otras obras masónicas de menor interés y peso son meros agregados o compendios de textos de las obras de Mateos⁷ y Zalce Rodríguez,⁸ como la *Historia general de la francmasonería progresista universal*, publicada por Espadas y Aguilar⁹

¹ FOLANGE, 1981.

² D'ACOSTA, 1983.

³ D'ACOSTA, 1983, p. 69.

⁴ MARTÍNEZ ZALDÚA, 1957 y 1965.

⁵ ZALCE RODRÍGUEZ, 1950.

⁶ GARCÍA GUTIÉRREZ, 1957.

⁷ MATEOS, 1884.

⁸ ZALCE Y RODRÍGUEZ, 1950.

⁹ ESPADAS Y AGUILAR, 1962.

por cuenta del autor, cuya única originalidad es la de ofrecer algunos documentos de la década de los cincuenta en torno a la restructuración del Supremo Consejo del Sureste de Estados Unidos Mexicanos con sede en Mérida, Yucatán. De igual manera, la *Historia general de la masonería*, de Santos,¹⁰ consagra escasas páginas a América Latina y sólo enumera datos ya proporcionados por otros autores masones. McLeish, en una obra destinada a “explicar las relaciones antagónicas entre la masonería y el clericalismo mexicano”, buscó legitimar las acciones de la revolución carrancista sometida a las presiones intervencionistas estadounidenses, pero no aportó elementos nuevos a la obra clásica de Mateos, que repite en gran parte.¹¹

Con todo, de todas las obras de los francmasones, destacan las de Zalce Rodríguez y las de Davies,¹² porque, en apariencia, tienen los mejores fundamentos: son autoridad hasta la fecha en los medios masónicos, y citadas con frecuencia por los historiadores mexicanistas.

Zalce Rodríguez redactó, en dos volúmenes, el primer ensayo de historia global de la francmasonería mexicana. Sin embargo, su primer volumen no hace sino repetir el relato anterior de Mateos hasta 1884. Para el final del siglo XIX, su reconstrucción de la historia de la Gran Dieta (1890-1900) es la mejor y más detallada de que se dispone hasta la fecha. El autor dedica, sin embargo, poca atención tanto a la primera década del siglo XX como a los años revolucionarios. No obstante para este periodo, durante el cual fue un dirigente masón activo, su testimonio es vital, aunque estamos muy lejos de presenciar una labor de historiador: como lo indica el propio Zalce, se basa en sus “propios recuerdos y lecturas”. Por lo tanto, a lo largo de sus 1 000 páginas no ofrece una sola nota o referencia ni incluye bibliografía alguna, y menos fuentes primarias. Además, su testimonio peca de sus propias opciones, pues no menciona el conflicto violento entre el rito escocés y el yorkino desde

¹⁰ SANTOS, 1976.

¹¹ MCLEISH, 1918.

¹² ZALCE RODRÍGUEZ, 1950 y DAVIES, 1976.

1910. En este sentido, Zalce Rodríguez muestra tener una memoria selectiva que entorpece la comprensión de la historia de la francmasonería mexicana, además de trazar una historia centralista, es decir, considera con mucha dificultad el desarrollo masónico fuera de la capital federal. Las grandes logias estatales reciben muy poca atención, como en general la francmasonería de provincia.

Al contrario, la obra de Davies propone un primer intento de rigor histórico al desarrollar un ensayo global de historia de la francmasonería mexicana, escrita por un masón estadounidense deseoso de explicar a los correligionarios de su país “la extraña historia de los masones al sur del Río Grande, con la meta de desarrollar la comprensión y el respeto mutuo”. Este ensayo no se basa solamente en la bibliografía masónica mexicana, sino que procura citar fuentes primarias masónicas tanto mexicanas como estadounidenses. En lo que toca a las primeras, recurre con cierta sistematicidad a los *Proceedings* de la Gran Logia del Valle de México (1902-1910) y a la *York Grand Lodge* de 1910-1995. No menciona, sin embargo, ningún archivo masónico ni hace un recuento de los documentos utilizados, cuya mención se encuentra dispersa en sus abundantes notas; para el siglo XIX es tributario de los ensayistas francmasones anteriores. Es el siglo XX la parte que ofrece la mejor aproximación histórica por el uso sistemático ya mencionado que hace de los *Proceedings*; da crédito al conjunto de las sociedades masónicas en el país de 1910-1940. Además, muestra el doble proceso con que la francmasonería sostuvo la política anticlerical de la Revolución y cómo en su momento adoptó el acuerdo tácito de llamar a los puestos más elevados a quienes demostraron tener una trayectoria revolucionaria activa y competente. Davies comprueba que la década de 1920 fue el primer periodo extenso de acción de una masonería mexicana independiente de las estadounidenses; esta independencia, según el autor, resultó deprimente, porque provocó luchas fratricidas entre la Gran Logia de Veracruz y la del Valle de México, por no hablar del conflicto entre la *York Grand Lodge* y la última. Lamentablemente, el autor no logra explicar la causa política de estos conflictos, pues no es sufi-

ciente la mera historia social y política de una francmasonería utilizada por las facciones revolucionarias en pugna. Menciona, sin embargo, un punto sumamente importante, la creación de “logias cardenistas” durante el lapso de 1934-1940, que representaron, según el autor, “unas fraternidades independientes, con un nacionalismo rígido, y compuestas de campesinos, soldados y oficiales del gobierno. Enfatizaban la responsabilidad cívica, condenaban ‘el vicio, la hipocresía y el fanatismo’. Desarrollaron sus propios ritos iniciáticos”.¹³ Más allá de la evocación que propone Davies, este tipo de consideración deja entrever la importancia política de las logias, o por lo menos los intentos para que sirvieran como espacio de estructuración de clientelas políticas. El límite de Davies es el de todos los ensayistas francmasones, quienes no han logrado superar el nivel del relato simbólico-institucional de las luchas de esta logias, que pueden parecer esotéricas para el lector profano.

En su conjunto, las obras masónicas sobre la francmasonería sólo ofrecen un recuento superficial lineal de su actuación, rara vez percibida y nunca explicada en sus dimensiones social y política.

UN TEMA MARGINAL EN LA HISTORIOGRAFÍA MEXICANISTA

En la historiografía mexicanista el estudio de la francmasonería sigue siendo un tema marginal, a pesar de algunos progresos en estos últimos años. La realización, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, de un seminario sobre las relaciones Iglesia-Estado, dirigido por el doctor Luis Ramos, ha permitido la formación de una *Bibliografía masónica en las bibliotecas de la ciudad de México*,¹⁴ que integra un importante acervo de obras sobre la francmasonería a nivel internacional, y permite ubicar la mayoría de las obras en torno a la francmasonería mexicana. Además, ofrece la posibilidad de

¹³ DAVIES, 1976, p. 326.

¹⁴ RAMOS GÓMEZ Y PÉREZ, 1987.

situar algunas fuentes hemerográficas masónicas mexicanas y documentos de fuente masónica (procedimientos, informes, testimonios, etc.); sin embargo, su utilidad se limita por no mencionar fuentes primarias masónicas. Para dar un salto cualitativo en la investigación, es necesario ubicar archivos masónicos, al menos en los archivos políticos, documentos que proceden de fuentes masónicas, no sólo en la capital, sino también en provincia. Hasta la fecha, los historiadores interesados en el tema tienen que buscar por sí mismos, fuentes originales masónicas.

Quisiera examinar ahora la manera en que la historiografía mexicanista trata la francmasonería según tres momentos políticos sucesivos que acaparan la atención de los historiadores: la independencia y el primer liberalismo, el porfirato y el estallido revolucionario, la revolución mexicana.

FRANCMASONERÍA, INDEPENDENCIA Y PRIMER LIBERALISMO

Es probable que este periodo sea en el que el tema de las sociedades secretas haya llamado la atención de los historiadores. Recientemente, se han dado algunos saltos cualitativos al respecto, en especial, en el análisis comparativo de las logias con otras organizaciones sociales modernas.

En primer lugar, Virginia Guedea¹⁵ ha realizado una gran labor de investigación en torno a “los Guadalupes”, sociedad secreta de criollos independentistas de la ciudad de México, entre 1810 y 1814, que supera los estudios previos del mismo fenómeno realizados por Ernesto de la Torre y Villar y Timmons.¹⁶ La investigadora muestra que esta sociedad integró por primera vez las élites independentistas a nuevos modelos asociativos, y que fue en cierto sentido un fenómeno precursor de la francmasonería en la medida en que varios Guadalupes, posteriormente, se adhirieron a logias.¹⁷ La autora considera que la otra forma de sociabili-

¹⁵ GUEDEA, 1989 y 1992.

¹⁶ TORRE Y VILLAR, 1985 y TIMMONS, 1950.

¹⁷ GUEDEA, 1992, p. 340.

dad que se desarrolló simultáneamente fue un intento fracasado de establecer una logia española en Jalapa, Veracruz, en 1812: Vicente Acuña, quien tuvo contacto en Cádiz con la sociedad de los Caballeros Racionales, al llegar a Jalapa fundó una sociedad similar a la peninsular, que tuvo una vida breve, de febrero a mayo de 1812. En sus investigaciones, basadas en fuentes primarias, Guedea no encontró mención alguna de logias anteriores en 1812, y, por lo tanto, comparte la opinión de Greenleaf y Rangel según la cual, antes de 1810, la presencia masónica fue únicamente de individuos, todos extranjeros, quienes fueron condenados por la Inquisición.¹⁸ Según Guedea, en la Nueva España “ni siquiera encontramos, no ya digamos documentación, sino alguna referencia digna de tomarse en cuenta que nos permita suponer la existencia de alguna logia masónica u otra sociedad secreta durante el siglo XVIII”.¹⁹

Sobre una supuesta logia fundada en 1806 en la ciudad de México, a la cual hacen alusión los historiadores masones,²⁰ ellos mismos reconocen que “por desgracia no existe ninguna documentación sobre sus inicios, objetivos, duración”.²¹ La autora no considera el hecho y, por lo tanto, afirma que fue sólo a partir del movimiento independentista cuando se puede considerar el inicio de las sociedades secretas en México, los Guadalupes y la masonería.

La autora dedica poco espacio a la francmasonería, pero adelanta un punto novedoso, distinto de la posición adoptada por la historiografía masónica que quiso vincular insurrección independentista y masonería. En sus propias palabras, Guedea descubre que “en cuanto a otros grupos vinculados con la masonería [...] (aunque dedico menos tiempo a su estudio), la información que tengo pone de manifiesto que prácticamente ninguno de estos grupos tuvo una vinculación directa con el movimiento insurgente”.²²

¹⁸ GREENLEAF, 1969 y RANGEL, 1932.

¹⁹ GUEDEA, 1989, p. 47.

²⁰ MATEOS, 1884 y CHISM, 1899.

²¹ GUEDEA, 1989, p. 48.

²² GUEDEA, 1989, p. 57.

Sin embargo, la autora no menosprecia la aparición de estas sociabilidades entre 1813 y 1820, pues considera que aunque no

desempeñaron un papel de primer orden en los acontecimientos ocurridos durante esos años en la Nueva España, sí son reflejo de un hecho [...] de gran importancia: la formación de distintos grupos que desde algunos de los principales centros urbanos buscaban alcanzar una participación cada vez mayor en la toma de decisión.²³

Sobre esta labor organizativa previa, “sobre todo después de consumada la independencia”, se constituirán las logias en verdaderos grupos de poder. Los estudios de Guedea son, por lo tanto, el primer intento serio para acercarse al espacio de estas sociabilidades nuevas, de “estas nuevas formas de hacer política”, y un primer ensayo para superar la clásica lectura “masónica” y evaluar la influencia, red de estas organizaciones en los años previos a la consumación de la independencia. El aporte de Guedea constituye, también, un aporte esencial para futuras investigaciones del periodo y de la influencia de la masonería al inicio del México independiente.

Además de Guedea, sólo Guzmán²⁴ se había interesado en este periodo en un breve artículo que confirma el vínculo de fray Servando Teresa de Mier con la sociedad Lautaro, basándose en las obras de Rangel y de Zalce, y con citas de una carta inédita, hallada en el Archivo General de la Nación, que Carlos Alvear dirigió desde Londres a Rafael Mérida el 28 de octubre de 1811; en ese mensaje, Alvear denunciaba la participación de algunos americanos en aquella sociedad secreta, y comprobaba lo dicho por fray Servando durante el juicio que entabló la Inquisición en su contra.

Respecto al periodo posindependentista, el estudio de Dorantes²⁵ sobre la intolerancia religiosa en Jalisco entre

²³ GUEDEA, 1989, p. 62.

²⁴ GUZMÁN, 1966.

²⁵ DORANTES, 1976.

1824 y 1850 hace algunas alusiones a la lucha entre yorkinos y escoceses, remitiéndose a Olavarría y Ferrari,²⁶ quien, en su obra clásica sobre el México independiente de 1821 a 1855, presta una atención sostenida, a la masonería en la contienda política durante 1826-1828, sin mencionar sus fuentes. Sin embargo, en esta última obra, desaparecen las referencias a la masonería, posteriores a 1828, con la excepción de la fundación del rito nacional mexicano en 1848. La crisis política de los años 1826-1828, y la enconada lucha entre escoceses y yorkinos, llamó también la atención de Guzmán,²⁷ quien ofreció una serie de nueve documentos del fondo "gubernación" del Archivo General de la Nación, emitidos por los gobiernos estatales, que condenaban las logias. Su breve introducción a las fuentes reunidas no renueva las perspectivas desarrolladas por la historiografía francmasona sobre estas luchas políticas. Sin embargo, subraya, sin profundizar, un aspecto original de las nacientes logias: el carácter sincrético y poco ortodoxo de quienes organizaban fiestas y procesiones a santos de fervor español para los escoceses, y el de las dedicadas a la Virgen de Guadalupe, símbolo de independencia y mexicanidad para los yorkinos. Por su lado, Fisher²⁸ se interesó en el mismo periodo sin aportar nada nuevo. En fin, en un breve artículo, Junco²⁹ se acercó a estos mismos años de honda crisis política para destacar la condena de las logias por los prohombres de la independencia (Servando Teresa de Mier, Nicolás Bravo y Simón Bolívar). Pero el interés de este polemista antimason consistía más bien en justificar el cierre de las logias por Franco en España, pues en "este trance aquel marchaba del brazo con Bolívar".

Con todo, la obra de mayor importancia para el periodo posindependentista es sin, lugar a dudas, la de Costeloe, dedicada al estudio de los partidos políticos en el México independiente de 1824-1835. El autor encuentra en las lo-

²⁶ OLAVARRÍA Y FERRARI, 1884-1889.

²⁷ GUZMÁN, 1966.

²⁸ FISHER, 1939.

²⁹ JUNCO, 1952.

gias escocesas y yorkinas la matriz de la vida política de este lapso, o por lo menos, “una especie de estructura básica [...] que facilitaba los medios para la organización y la difusión de la propaganda política”.³⁰ Para este investigador, el origen y la relación con las logias escocesas en el periodo anterior a la independencia no es claro, pues las fuentes son indirectas. De igual manera, los orígenes de las logias yorkinas son oscuros por tener acceso “a pocas fuentes manuscritas fidedignas”. Sin embargo, según Costeloe, las logias no tienen que ser entendidas a partir de sus pretendidas y autoproclamadas funciones caritativas o filantrópicas, sino como “faros y lugares de reunión a las personas que sostenían creencias políticas comunes”,³¹ y en este sentido, son fundamentales para reconstruir la dinámica política del periodo. Por cierto, las logias no pueden ser abordadas sólo como espacios de políticos ambiciosos, aun si los estatutos tanto de yorkinos como de escoceses permitieron rebasar la cantidad, *estricto sensu*, de los miembros de las logias para cubrir de manera genérica a toda persona de determinadas ideas políticas y de cierta posición social. Las logias fueron probablemente portadoras de una cultura política específica, a la cual Costeloe presta poca atención; en particular, sirvieron para difundir las ideas de tolerancia religiosa y de secularización.

En este sentido, Martínez de Codes,³² en un inteligente artículo basado en fuentes publicadas, abre una pista interesante al mostrar cómo “los proyectos reformistas de la administración de Gómez Farías se conjugaron muy bien con los principios de las logias”, y aunque no fueron aplicados, ayudaron a definir los frentes en pugna en cuanto a secularización, abonando así el terreno para la etapa posterior de la reforma liberal.

³⁰ COSTELOE, 1975, p. 20.

³¹ COSTELOE, 1975, p. 49.

³² MARTÍNEZ DE CODES, 1993.

FRANCMASONERÍA Y PORFIRIATO

Un segundo conjunto de obras se refiere a la masonería durante la segunda mitad del siglo XIX. Lamentablemente, no existe ninguna investigación seria acerca de las logias en el movimiento mexicano de Reforma (1854-1876). En cambio, varios historiadores han empezado a tomar en serio las logias durante el porfiriato (1876-1911).

J. Cockroft,³³ quien escribió una obra clásica sobre los “precursores intelectuales de la revolución mexicana”, es similar a otros investigadores en cuanto a la poca importancia que acorda a la francmasonería. Confirma su presencia en el anticlericalismo liberal, en la organización de los clubes liberales de 1901 e incluso su importancia, para Bernardo Reyes, en la formación de clientela política, en 1909, retomando aquí los aportes de E. Niemeyer,³⁴ pero no profundiza ni busca ampliar fuentes al respecto, a pesar de considerar (en pie de página) que “el papel de los masones en la política mexicana no debe ser subestimado”.³⁵ Con las obras masónicas mexicanas en la mano (Zalce Rodríguez, Navarrete), Cockroft se contenta con afirmaciones tajantes: “inmediatamente los masones empezaron a apartarse del movimiento” liberal en 1901,³⁶ mientras Bastian³⁷ muestra lo contrario a partir de fuentes hemerográficas y archivos. Desde entonces, varios estudios han contribuido a modificar las perspectivas.

En primer lugar, Bastian y Guerra³⁸ han abordado las logias a partir del concepto de “sociedades de ideas”, forjado por Augustín Cochin y por François Furet en el contexto francés anterior a la revolución de 1789. Tomando en cuenta que el régimen de Porfirio Díaz estableció un liberalismo conservador compuesto por los actores colectivos tradicionales de la sociedad holista, estos autores subrayan una evolu-

³³ COCKROFT, 1971.

³⁴ NIEMEYER, 1966.

³⁵ COCKROFT, 1971, p. 98.

³⁶ COCKROFT, 1971, p. 97, ZALCE RODRÍGUEZ, 1950 y NAVARRETE, 1957.

³⁷ BASTIAN, 1989.

³⁸ BASTIAN, 1990, 1992 y 1993 y GUERRA, 1985.

ción de las sociabilidades modernas en dos líneas: por un lado, van a servir de instrumento de difusión del liberalismo y de control político como lo ha adelantado F. Guerra, por otro, como lo ha mostrado Bastian, pueden ser espacios de resistencia para las sociedades protestantes y para una parte de la masonería que se apartó y rechazó el control de Díaz; además, Bastian comprobó la constante interacción entre logias provinciales y la resistencia al régimen en 1895, 1901 y 1910.

Esta nueva historiografía contribuye seriamente a renovar el estudio de la francmasonería por dos razones: por un lado, estos historiadores la consideran un actor político de primera importancia en el mantenimiento de un régimen autoritario y de la cohesión de las élites en el poder a través de sus sociabilidades. Guerra desarrolla, en particular, un amplio párrafo sobre la relación entre las logias y la élite política porfirista. Las logias fueron, para él, el ámbito donde se elaboró la opinión pública y donde se confrontaron los hombres en la búsqueda del poder político. En este sentido, significaron tanto ambientes de aprendizaje y de transmisión de la ideología liberal como un espacio de definición de los antagonismos políticos, lo que explica la constante división de las logias entre sí y el recurso a las diferentes lealtades que se confrontaron. La multiplicación de las logias son esfuerzos por parte de facciones políticas rivales, de construir su hegemonía. Guerra nos recuerda que el partido liberal mexicano del siglo XIX nunca lo fue, en el sentido moderno de la palabra, sino “un conjunto de solidaridades de logias, unidas en el rechazo de la antigua sociedad y en el intento de reformarla en el sentido de la ideología moderna”.³⁹

Por otro lado, Bastian y Guerra insertan el estudio de la francmasonería en el marco del desarrollo de las demás sociabilidades modernas de la segunda mitad del siglo XIX y proporcionan elementos para análisis comparativos. Bastian subrayó los límites del control político del régimen de Díaz sobre la francmasonería mediante el descubrimiento, en

³⁹ GUERRA, 1985, t. 1, p. 153.

ciertas redes asociativas masónicas, del germen de una cultura política liberal radical de resistencia al régimen.⁴⁰

El estudio de Enciso Contreras sobre la francmasonería en el estado de Zacatecas en 1900-1901, es sin duda pionero por tomar en cuenta estos dos aspectos. Muestra cómo la francmasonería escocesa sirvió de espacio de formación del cacicazgo de Jesús Aréchiga, gobernador del estado hasta 1900, y de qué manera, una vez desplazado éste del poder por Díaz, las mismas clientelas masónicas se convirtieron en un espacio de resistencia. Por otro lado, este mismo investigador comparte el punto de vista de Bastian y de Guerra respecto al surgimiento de la oposición liberal en 1901, a partir de la larga práctica asociativa previa, forjada por logias y otras sociabilidades modernas.⁴¹

MASONERÍA Y JACOBINISMO REVOLUCIONARIO

Un tercer tipo de estudios de las relaciones Iglesia-Estado durante los años de intensa confrontación —1920-1940— han debido tomar en cuenta a la francmasonería, aunque hasta la fecha de manera marginal. Marta Elena Negrete dedica sólo un breve párrafo, bajo el encabezado de “Protestantes, masones y judíos, trilogía consagrada por la vindicta católica”.⁴²

Este título refleja la comprensión limitada y superficial del fenómeno que no logra sino yuxtaponer estos tres actores sin explicar su eventual articulación, como lo deja suponer la denuncia global de la cual fueron objeto. La autora destaca, sin embargo, que las logias, durante la década de 1930, se propusieron llevar a la práctica leyes anticlericales, y describe algunas de las acciones llevadas a cabo a través de conferencias públicas pronunciadas por masones prominentes.

⁴⁰ BASTIAN, 1990, 1992 y 1993.

⁴¹ José Enciso Contreras: “Masones en la revolución mexicana, el caso de Zacatecas: etapa precursora, 1900-1901”. Comunicación presentada en el V Simposio internacional sobre la masonería española y América. Cáceres, mimeografiado.

⁴² NEGRETE, 1988.

A pesar de esto, no entiende las sociabilidades modernas, pues apunta que “durante el gobierno de Cárdenas fueron muchos los empleados del gobierno que se incorporaron a la masonería”, sin sospechar que quizá fue al contrario; vale decir que el gobierno estimuló la formación de logias y encontró sus clientelas políticas en la masonería que Davies llama “cardenista”.⁴³ Es probable que la francmasonería sea esencial para explicar el contenido ideológico del anticlericalismo de los gobiernos revolucionarios y para entender la formación de clientelas políticas. Tal objeto merecería ubicarse en el corazón del estudio de las relaciones conflictivas Iglesia-Estado de 1930-1940, pero tendrá que esperar futuras investigaciones para revelarse.

Mientras tanto, parece que asistimos a una renovación de los estudios católicos y, por lo tanto, a la de un discurso militante antimasónico a nivel regional; por ejemplo, el libro de Contreras Orozco sobre el conflicto Iglesia-Estado en Chihuahua durante estos años de anticlericalismo revolucionario. Para explicar los levantamientos católicos y la persecución que sufrieron —ejemplificada por la muerte del padre Maldonado (1937), recientemente beatificado (1992)—, este autor consagró la primera parte de su obra a la “conspiración” masónica y protestante en Chihuahua durante los años 1920 y 1930, con todos los viejos prejuicios sobre el tema. Sin embargo, sin mencionar sus fuentes, ofrece datos sobre las principales logias chihuahuenses entre 1880 y 1940 (en particular, listas de grandes maestros) y sobre los lazos de la francmasonería chihuahuense con los gobiernos de este mismo periodo.⁴⁴

CONCLUSIÓN

En cierto sentido, el hecho de que se preste mayor atención a la francmasonería en un panfleto católico que en una obra histórica sobre las relaciones Iglesia-Estado, durante los

⁴³ DAVIS, 1976.

⁴⁴ CONTRERAS OROZCO, 1992.

años de 1930, refleja el escaso interés que aún les merece el tema a los historiadores profesionales. La renovada importancia que revisten ahora las sociabilidades modernas del liberalismo quizá estimule la investigación del tema, pero no ha desembocado aún, en una comprensión sistemática del desarrollo de la masonería en México. El rápido balance historiográfico que acabamos de exponer revela que sólo existe un conocimiento fragmentario de la acción de estas sociabilidades, que caracterizadas por su pluralidad organizativa, por lo tanto, habrá que considerar en plural: las francmasonerías. Sin embargo, puede cuestionarse la utilidad de un estudio lineal del desarrollo de la francmasonería. Al leer las tentativas francmasonas, una historia institucional de estas organizaciones sería tediosa, poco provechosa, inútil, si se tratase de restituir solamente las luchas internas entre facciones y los múltiples cismas. En cambio, si nos preguntamos qué elementos políticos, sociales o ideológicos caracterizaron a las francmasonerías en México, a lo largo de su historia, y si consideramos las distintas asociaciones masónicas como un mismo fenómeno, a pesar de sus divisiones, este análisis podría permitir la construcción de un objeto importante para la historiografía. Cuatro elementos por explorar pueden ser de provecho para la investigación.

En primer lugar, el estudio de las logias en la larga duración de la modernidad contemporánea, permitiría construir una historia del anticatolicismo y del anticlericalismo, como ideología estructuradora de una continua acción política de minorías activas en la modernidad mexicana.

Es probable que la misma capacidad de constante recuperación de la Iglesia católica, ante las embestidas liberales, ha asegurado de manera paralela el perseverante renacimiento de una de las pocas organizaciones destinadas a combatir el catolicismo a nivel ideológico y a facilitar o proporcionar los métodos organizativos de una acción política anticlerical. En este caso, la reconstrucción del perímetro de las logias, en sus distintas etapas, podría dejar ver la continuidad de una geografía político-liberal y anticlerical opuesta a otra, conservadora y católica, durante casi dos largos siglos. En particular, el estudio de la implantación rural de las logias

sería probablemente fundamental para percibir el surgimiento del liberalismo popular antes, durante y después de la Reforma liberal. Al respecto parece significativo que se intente a menudo historiar el catolicismo cubriendo la historia contemporánea de México. Pero uno puede preguntarse si es posible entender la lógica de la acción católica sin tener acceso a una historia política y social de la francmasonería que permita reconstruir la historia del anticatolicismo, y más allá, del combate por el laicismo.

En segundo lugar, las francmasonerías, como lo han señalado Guedea y Costeloe, fueron el germen de la vida política. Ellas sirvieron de semillero de variados dirigentes políticos en pugna, no solamente contra la Iglesia y el “partido clerical”, sino también entre sí. Por lo tanto, el estudio de las transformaciones de la difusión de la francmasonería permitiría indagar a qué factores respondieron estos cambios y reconstruir la evolución misma del liberalismo al grado de sus proyectos, éxitos y fracasos en conseguir arraigo dentro de la sociedad civil o, por el contrario, en sus tentativas de asentar los mecanismos de control político del Estado a niveles nacional y regional. Por cierto, un estudio de larga duración podría acercarnos a la cuestión de la continuidad entre logias y partidos políticos modernos que surgieron hasta el maderismo. Incluso después de la irrupción de los partidos, el uso de las logias como redes informales de acción política deja entender un paralelismo, una complementariedad entre partido y logias que merece estudiarse, como parece dejarlo ver la existencia de logias cardenistas.

En tercer lugar, las francmasonerías fueron portadoras de una cultura política específica centrada en la idea del laicismo, estrechamente ligada a la “tradición republicana de buen gobierno”.⁴⁵ En la medida en que detrás del anticlericalismo estaba este principio, el estudio de la bibliografía masónica, incluso de los discursos pronunciados por francmasones durante los actos públicos, a menudo cívicos, nos permitiría restituir la génesis de las actitudes política y moral que han contribuido a forjar el México republicano con-

⁴⁵ HERNÁNDEZ CHÁVEZ, 1993.

temporáneo. En particular, sería sumamente importante entender la influencia de las logias y de los francmasones mismos en el desarrollo de la educación pública en México y en la defensa del laicismo y de las ideas republicanas.

En fin, sabemos que existieron logias étnicas, en particular españolas, francesas, estadounidenses o de trabajadores chinos en México, durante la primera mitad del siglo XX. Conocer estas redes asociativas podría permitir profundizar la historia de las minorías extranjeras en México.

Para seguir estas cuatro pistas de investigación que no pretenden la exhaustividad, hace falta una labor de reconstrucción del universo masónico a lo largo de los siglos XIX y XX, a la manera de Guedea para los Guadalupes de los años 1810. En la línea de lo que Guerra destaca con vigor en el marco más amplio de la modernidad hispánica, tal esfuerzo permitiría “examinar dónde, cuándo, en qué medios y en qué campos las mutaciones se producen, es decir, esbozar una geografía y una cronología de la Modernidad [...]”.⁴⁶ En este sentido, la construcción de bancos de datos sistematizados sobre los actores de las logias y sobre éstas mismas, será imprescindible para establecer las geografías históricas sucesivas de estas minorías activas, portadoras de una modernidad política. Muchos pueden quejarse de la dificultad del acceso a los archivos y fuentes primarias masónicas. Sin embargo, para el porfiriato, además del Archivo Porfirio Díaz, donde a menudo aparecen documentos masónicos comunicados al “Gran Maestre” que fue Díaz, disponemos de una serie de boletines francmasones *El boletín masónico* (1880, 1886, 1892 y 1898), *El anticlerical* (1887-1888), *La Cruz Templaria* (1887), *El Boaezo* (1893-1901), para citar sólo algunos, que pueden proporcionar las bases para una investigación prometedora. Es también muy probable que sean útiles muchas fuentes hemerográficas y archivos regionales. Esto significaría el beneficio del conocimiento profundizado y descentralizado de la historia política y social del México republicano.

⁴⁶ GUEDEA, 1992, p. 86.

REFERENCIAS

BASTIAN, Jean-Pierre

- 1989 *Los disidentes, sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*. México: Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México.
- 1990 *Protestantes liberales y francmasones, sociedades de ideas y modernidad en América Latina, siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica-CEHILA.
- 1992 “Modelos asociativos europeos, liberalismo radical y ruptura revolucionaria en México 1867-1911”, en *Europa e Iberoamérica, cinco siglos de intercambios. Actas del IX congreso internacional de historia de América*. Sevilla: AHILA Junta de Andalucía, tomo III, pp. 427-440.
- 1993 “La francmasonería dividida y el poder liberal en México, 1872-1911”, en *Masonería española y América. V Simposio internacional de Historia de la masonería española*, J.A. Ferrer Benimeli (coord.). Zaragoza: Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, tomo 1, pp. 415-435.

COCKROFT, James D.

- 1971 *Precursores intelectuales de la Revolución (1900-1913)*. México: Siglo Veintiuno Editores.

CONTRERAS OROZCO, Javier H.

- 1992 *El mártir de Chihuahua, persecución y levantamientos de católicos, vida y martirio del P. Pedro Maldonado*. Chihuahua: Centro Librero La Prensa.

COSTELOE, Michael P.

- 1975 *La primera república federal de México (1824-1835). Un estudio de los partidos políticos en el México independentista*. México: Fondo de Cultura Económica.

CHISM, Richard E.

- 1899 *Una contribución a la historia masónica de México*. México: Imprenta del Minero Mexicano.

D'ACOSTA, James L.

- 1883 “Notes on the History of Toltec Lodge”, en *Proceedings of the M. W. York Grand Lodge of Mexico F. and A. M.* México: Artes Gráficas México, pp. 55-71.

- DAVIES, Thomas B.
 1976 *Aspects of Freemasonry in Modern Mexico, an Example of Social Cleavage*. Nueva York: Ventage Press.
- DORANTES, Alma
 1976 *Intolerancia religiosa en Jalisco*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro Regional de Occidente «Cuadernos de los Centros, 29».
- ESPADAS Y AGUILAR, Ramón
 1962 *Historia general de la francmasonería progresista universal, su filosofía*. México: Edición del autor.
- FISHER, Lilian E.
 1939 "Early Masonry in Mexico, 1806-1828", en *Southwestern Historical Quarterly*, 42 (ene.), pp. 198-214.
- FOLANGE, Marcos E.
 1981 "History of Masonry in Mexico, 1791-1950, a Synthesis", en *Proceedings of the M. W. York Grand Lodge of Mexico F. and A.M.* México: Artes Gráficas, pp. 44-62.
- GARCÍA GUTIÉRREZ, Jesús
 1957 *La masonería en la historia y en las leyes de México*. México: Jus.
- GREENLEAF, Richard
 1969 "The Mexican Inquisition and the Masonic Movement: 1751-1820", en *New Mexico Historical Review*, 44:2 (abril), pp. 92-117.
- GUEDEA, Virginia
 1989 "Las sociedades secretas durante el movimiento de independencia", en RODRÍGUEZ, pp. 19-44.
 1992 *En busca de un gobierno alterno: Los Guadalupes de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- GUERRA, François-Xavier
 1985 *Le Mexique de l'Ancien Régime à la Revolution*. París: L'Harmattan, 2 tomos.
- GUZMÁN, José R.
 1966 "Proscripción de sociedades secretas en 1828", en *Boletín del Archivo General de la Nación*, 7, pp. 693-790.

- 1967-1968 “Fray Servando Teresa de Mier y la sociedad Lautaro”, en *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, 7ª época, pp. 257-288.

HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Alicia

- 1993 *La tradición republicana del buen gobierno*. México: El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica.

JUNCO, Alfonso

- 1952 “La masonería condenada por los prohombres de la Independencia”, en *Cuadernos Hispanoamericanos* 30, pp. 295-303.

MARTÍNEZ DE CODES, Rosa María

- 1993 “El impacto de la masonería en la legislación reformista de la primera generación de liberales en México”, en *Masonería española y América. V Simposio internacional de historia de la masonería española*, J.A. Ferrer Beneimeli (coord.). Zaragoza: Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, tomo 1, pp. 129-145.

MARTÍNEZ ZALDÚA, Ramón

- 1957 *Historia de la masonería en Hispano-América*. México: Costa Amic.
 1965 *La masonería en Hispanoamérica. Su influencia decisiva en la Revolución mexicana*. México: Costa Amic.

MATEOS, José María

- 1884 *Historia de la masonería en México desde 1806 hasta 1884*. México: La Tolerancia.

McLEISH, John Lewin

- 1918 *Highlights of The Mexican Revolution. Some Previous Unwritten History of the Beginning and Growth of Constitutional Governments in the Southern Republic*. Cincinnati: Menace Publishing.

NAVARRETE, Félix

- 1957 *La masonería en la historia y en las leyes de México*. México: Jus.

NEGRETE, Marta Elena

- 1988 *Relaciones entre la Iglesia y el Estado en México, 1930-1940*. México: El Colegio de México-Universidad Iberoamericana.

NIEMEYER, Eugen V.

- 1966 *El general Bernardo Reyes*. Monterrey: Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad de Nuevo León.

OLAVARRÍA Y FERRARI, Enrique

- 1884-1889 *México a través de los siglos. México independiente, 1821-1855*, tomo IV. México-Barcelona, sin editorial.

RAMOS GÓMEZ Y PÉREZ, Luis

- 1987 *Bibliografía masónica en bibliotecas de la ciudad de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México (mimeografiado).

RANGEL, Nicolás

- 1932 *Los precursores ideológicos de la guerra de Independencia: la masonería en México, siglo XVIII*. México: Talleres Gráficos de la Nación, 2 tomos.

RODRÍGUEZ O., Jaime E. (comp.)

- 1989 *The Independence of Mexico and the New Nation*. Los Ángeles, Calif.: University of California Press.

SANTOS, Luis Umberto

- 1976 *Historia de la masonería*. México: Editores Mexicanos Unidos.

TIMMONS, Wilbert H.

- 1950 "Los Guadalupes: A Secret Society in the Mexican Revolution for Independence", en *The Hispanic American Historical Review*, xxx:4 (nov.), pp. 453-479.

TORRE Y VILLAR, Ernesto de la (comp.)

- 1985 *Los Guadalupes y la independencia, con una selección de documentos inéditos*. México: Jus.

ZALCE RODRÍGUEZ, Luis J.

- 1950 *Apuntes para la historia de la masonería en México, de mis lecturas y mis recuerdos*. México: 2 tomos.